

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37315** GRANITOS Y MÁRMOLES ESCRIBANO, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 286/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24-10-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Granitos y Mármoles Escribano, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.703,00 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 21 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110085854-1**